

154919



REGISTRACION TECNICA	
REGISTRACION I.P.C.	
E	04
W.L.S.E. B	

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. IGNACIO SALAZAR SALAZAR, de nacionalidad espa-
ñola

RESIDENCIA: BILBAO

ENUNCIADO: "VENTILADOR AXIAL DE BOLSILLO CON MOTOR NORMAL ANTI-
DEFLAGRANTE O ANTIGRISU"

Prioridad: Patente n.º del

JA/bm



1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración
del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial
y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad,
de acuerdo con la vigente Legislación que como el enunciado indica se trata
5 de "VENTILADOR AXIAL DE BOLSILLO CON MOTOR NORMAL ANTIDFLAGRANTE O ANTI-
GRISU".

 En toda instalación destinada, a la extracción o impulsión de
aires sin cambio de direcciones, para acondicionamiento de una atmósfera
determinada, es conveniente disponer el elemento propulsor, es decir el
10 rodete o rodetes con sus álabes, cuales son los que originan un flujo de
aire en un sentido u otro según las necesidades, coaxialmente con dicha
instalación, dado que por el contrario, la instalación se complica notoria-
mente y por lo tanto, es necesario y conveniente el conseguir, unos dispo-
sitivos mediante los cuales, el rodete con sus álabes, pueda ser aplicado
15 coaxialmente con la conducción.

 Al disponer el rodete de esta forma, hemos de tener en cuenta
que el motor impulsor, es necesario ponerlo en prolongación con el eje
de rotor o rodete, dado que, si se posiciona fuera de él, es necesario
utilizar un juego de engranes cónico, con todos sus agravantes. O por el
20 contrario el motor impulsor alojarlo dentro de dicha conducción, mas esto
tiene un grave problema en caso de avería de dicho motor para lo cual se-
ría necesario desmontar parte de la instalación.

 Con el presente invento, conseguimos tal disposición, que el
25 motor va dispuesto en un compartimento aislado, separado del ambiente,
es decir que no tienen contacto ni lo envuelven lo más mínimo, los aires
que se impulsan y que el eje de dicho motor queda en prolongación con el
del rodete o rodetes, consiguiéndose dicha unión mediante un acoplamiento
ya sea éste rígido o elástico.

 El compartimento donde va dispuesto el motor impulsor, lo
30 constituye un cuerpo en forma de ranura o lengüeta, que se practica en



1 la carcasa o cuerpo exterior y por lo tanto, en caso de ser precaria la
circulación de los aires de ventilación se recurre a la sobredimensión de
que hay que dotar al cuerpo exterior o carcasa, para que la sección de la
conducción, no se aminore sustancialmente.

5 Para comprender mejor la naturaleza del presente invento,
en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utiliza-
ción, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modi-
ficaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

10 La figura 1 es una vista longitudinal a la cual se le ha prac-
ticado parcialmente una sección para poder percibir de este modo, cómo
va dispuesto el motor y también cómo queda instalado el rodete dentro de la
conducción, coaxialmente a ésta a la vez que se indica con flechas, el
conducto y espacios por donde fluyen los aires.

15 En estas figuras se pueden apreciar los siguientes elementos:

- Nº 1.- Cuerpo o carcasa exterior
- Nº 2.- Cuerpo donde se aloja el rodete o rodetes
- Nº 3.- Rodete con tapa-cubo aerodinámico
- Nº 4.- Alabes
- Nº 5.- Cuerpo o carcasa interior
- 20 Nº 6.- Motor
- Nº 7.- Acoplamiento de transmisión
- Nº 8.- Aletas directrices

25 Tanto el cuerpo (1) como el (2) del ventilador, poseen en sus
extremos unas bridas, para poder intercalarse, a la conducción general
de tubos.

30 En el interior del cuello del cuerpo cilindrico (2), se aloja
el rodete (3) con los álabes (4), los cuales, están dispuestos de tal
forma, que puedan impulsar los aires en ambos sentidos. Este rodete, va
sobre unos cojinetes de antifricción o rodamientos normalmente intercala-
dos en él y el acoplamiento (7) a la vez que se une dicho soporte con la



1 parte exterior de la conducción por unas aletas directrices (8) que a la
vez, sirven para dirigir y evitar que se produzcan torbellinos en la
conducción.

5 En la zona donde se encuentra la lengüeta (5) solidaria y esta-
ca, en el cuerpo (1), se percibe claramente cómo posee un ensanchamiento
para conseguir una sección semejante, a la que posee la conducción de tu-
bos, haciendo que no disminuya en lo más mínimo, la cantidad de flujo de
aires.

10 Esta lengüeta debido a su conformación, permite el acceso al
motor (6) sin que haya que desmontar parte de la instalación, dado que
queda aislada mediante el tabique (5) del resto de la conducción, consi-
guiéndose de esta forma una accesibilidad total y sin necesidad de origi-
nar grandes trastornos en la misma, a la vez, que impida el deterioro de
dicho motor en caso de que los fluidos que circulen por la conducción,
15 puedan dañar dicho motor (6), por ser explosivos, corrosivos o inflama-
bles.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento
así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y
partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y
disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial
del mismo.

25 El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales so-
bre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda
a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma priori-
dad de la presente solicitud.

NOTA

30 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España,
por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer so-
bre "VENTILADOR AXIAL DE BOLSILLO CON MOTOR NORMAL ANTIDEFLAGRANTE O ANTI-
GRISU", en todo de acuerdo con las siguientes



REIVINDICACIONES:

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1ª.- Ventilador axial de bolsillo con motor normal antideflagrante o antigrisú, caracterizado porque se intercala en el ventilador, uno o varios rodetes, provistos de álabes, que reciben el movimiento de giro a través de un motor, dispuesto éste, en un compartimiento aislado de la atmósfera o fluidos transportados.

2ª.- Ventilador axial de bolsillo con motor normal antideflagrante o antigrisú, en todo de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado porque el compartimiento donde se aloja el motor impulsor, consiste en una ranura pasante coincidiendo su plano longitudinal con el eje de la conducción, teniendo acceso al motor desde el exterior para su instalación o extracción y para evitar cualquier contacto con los fluidos transportados por la conducción general de todos.

3ª.- "VENTILADOR AXIAL DE BOLSILLO CON MOTOR NORMAL ANTIDEFLAGRANTE O ANTIGRISU".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 8 ENE. 1970

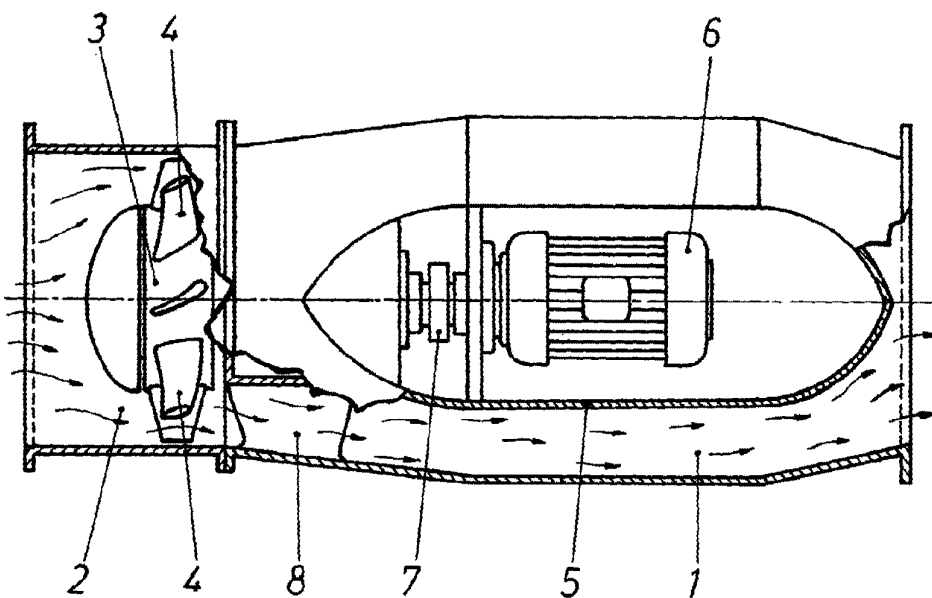
El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

Firmado: José Antonio Urizar Amargosa



Fig. 1



Escala variable

Madrid a 13. 1912

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

Firmado: José Antonio Urtzar Anasagasti